

Colombia: objetivo estratégico y los conflictos de baja intensidad

Conferencia dictada por el señor General Manuel J. Guerrero Paz, Comandante General de las Fuerzas Militares, en la instalación del primer foro por Colombia en la ciudad de Medellín en el cual participaron dirigentes, empresarios y personalidades del departamento de Antioquia.

*General Manuel J. Guerrero Paz,
Comandante General de las Fuerzas Militares*

1. INTRODUCCION

Desafortunadamente, hoy por hoy, se afirma con razón en el ámbito nacional e internacional que la situación de violencia por la que atraviesa el país, es la más grave dentro del concierto de Estados Latinoamericanos, después de los procesos revolucionarios de Cuba, Nicaragua y el alto grado de desestabilización vivido y afortunadamente casi totalmente superado por El Salvador.

Esta violencia, la violencia de hoy, como trataré de demostrar más adelante, tiene su fuente generadora en un factor geoestratégico, representado en la ubicación geográfica del país dentro del continente americano y en relación con las dos zonas de mayor interés dentro del marco de confrontación Este-Oeste: el área estratégica del Caribe y la cuenca del Pacífico, amén de su característica de país septentrional del subcontinente posicionado en la esquina noroccidental de Suramérica.

A lo largo de este ensayo, me aproximaré a temas de trascendental importancia, desde luego tratados muy superficialmente; a grandes pinceladas, me referiré a Colombia como objetivo geoestratégico, a los conflictos de baja intensidad, a las confrontaciones revolucionarias y contrarrevolucionarias, para rematar con una ojeada a la situación colombiana, complicada por el accionar de organizaciones de narcotraficantes, que ligados con la subversión y el terrorismo, han aportado un tanto por ciento muy elevado al desprestigio del país; a esa violencia que para desventura nuestra, ha sido crónica, casi consubstancial a la naturaleza del colombiano y que se confunde con la historia de esta patria hoy adolorida y martirizada.

2. COLOMBIA OBJETIVO GEOPOLITICO

Colombia, las costas orientales de Centroamérica y del Golfo de México, Venezuela (hasta la desembocadura del Orinoco) y el arco formado por las islas antillanas, constituyen el marco geográfico del mar Caribe; mar interior de las Américas, centro de comunicaciones y punto neurálgico del tráfico internacional como puerta de paso hacia el Océano Pacífico; Océano este, destinado a ser el polo de desarrollo económico del siglo XXI y sobre el cual Colombia posee 1.300 kms. de costa.

Dentro del marco descrito se encuentran: Cuba, la isla más importante, gobernada por un régimen comunista desde hace más de un cuarto de siglo, es protagonista muy singular; Nicaragua, empeñada en la consolidación de un proceso revolucionario de corte marxista y comprometida en una confrontación contrarrevolucionaria, y al borde de serlo El Salvador y Guatemala; Panamá, país inestable en cuyo territorio se abre la compuerta entre los dos grandes mares del mundo, que lo hace vital para el control del tráfico internacional; Honduras, sensiblemente afectada por la confrontación interna que vive Nicaragua; Costa Rica, indefensa es país actor en este escenario centroamericano, que no puede influir en ninguna dirección por la falta de poder militar organizado; México, árbitro permanente, empieza a confrontar el debilitamiento de su propio proceso revolucionario; República Dominicana, Haití y los nuevos Estados formados después de la Segunda Guerra Mundial durante el proceso de descolonización, auspiciado por la ONU, que conforman pequeñas naciones con lenguas, religiones y razas diferentes, que a su vez generan objetivos contrapuestos creadores de conflictos; por último los Estados Unidos, que forman parte del área, son en ocasiones observadores indiferentes, en otras diligentes componedores de la situación deteriorada y las más defendiendo sus derechos en la zona a todo costo, aun al del sacrificio de su imagen en este mundo caribeño. En medio de este panorama se alza Colombia como un país compacto, de recia geografía, con largas y amplias costas en los dos mares, innumerables riquezas naturales en la tierra y en el agua, cabeza natural del continente suramericano, y por ello paso obligado, con 30 millones de habitantes y territorios insulares entrando dentro de ese epicentro de actividad que es el mar Caribe, con la capacidad geográfica para influir directamente en la única vía acuática interoceánica existente.

La situación geoestratégica de Colombia anteriormente descrita, contribuye en forma decidida a hacer que el país, a diferencia de sus vecinos, esté sometido a una serie de "presiones" externas e internas, que deben enfrentarse decididamente como condición fundamental para el logro de los objetivos o metas, que al más alto nivel, constituyen el desarrollo,

proyección y progreso del país interna e internacionalmente. Estas presiones a grandes rasgos se pueden resumir así:

a. En el campo externo.

- 1) La renuencia de Venezuela a definir la soberanía, de las áreas marinas y submarinas en el Golfo de Coquivacoa, hecho que constituye el corolario de una serie de conflictos que se producen al chocar sus intereses con la situación y características de nuestra geografía; indudablemente las costas colombianas sobre el Golfo, constituyen un obstáculo para que éste sea considerado como un mar interior venezolano con todas sus consecuencias de tipo económico; por otra parte las riquezas minerales de la península Guajira son un polo de atracción para estos mismos intereses, así como las potenciales reservas petroleras en nuestras fronteras comunes.
- 2) El desconocimiento unilateral del tratado Esguerra-Bárceñas de 1928, por parte del Gobierno nicaragüense, enfocado exclusivamente a eliminar la presencia colombiana en el Caribe y muy especialmente, frente a sus costas y en el área donde se proyecta un canal interoceánico, toda vez que las islas de San Andrés y Providencia son área estratégica de trascendental interés para el control de una zona sensiblemente crítica en el Caribe y muy particularmente para Nicaragua.
- 3) Nuestra situación frente a Panamá, puente para cualquier tipo de mercado internacional, legal o ilegal, dada nuestra influencia geográfica en el Atlántico y en el Pacífico, hacen que de variar nuestra actitud política respecto a la democracia occidental, esta única compuerta entre los dos mares quede seriamente amenazada, así como de ocurrir lo contrario, la supervivencia democrática colombiana corra grave peligro.
- 4) La posible extensión del conflicto centroamericano con el triunfo de movimientos antidemocráticos, que pueda llegar a afectar nuestra seguridad externa y aun interna.
- 5) La internacionalización de la subversión en las áreas petrolíferas limítrofes. El país tiene la mayoría de sus riquezas minerales en la periferia, muy particularmente hidrocarburos en las fronteras con Venezuela y Ecuador, que de por sí son de atracción para las economías de los países limítrofes.
- 6) Conexión de la narcoguerrilla peruana con la colombiana y su apoyo a la subversión.

- b. En el ámbito interno podemos enunciar como presiones dominantes.
- 1) Las acciones armadas de los grupos subversivos, orientadas a desestabilizar las Instituciones en que se sustenta la Democracia Colombiana.
 - 2) El accionar terrorista contra funcionarios de Gobierno, dirigentes políticos, gremiales, sindicales, militares y de policía, y civiles para desestabilizar el Estado, afectando la seguridad interna y afectando el ejercicio de la autoridad.
 - 3) El narcotráfico y la narcodependencia crecientes que en forma progresiva están causando una inversión de valores. Esta presión se agrava cuando actúan en coordinación narcotraficantes y subversivos, en ambos casos impactando sensiblemente la seguridad interna.
 - 4) El accionar de la delincuencia organizada que amparada en la sombra de la subversión y el narcotráfico, ha allanado el camino para sus fechorías.

Con base en las consideraciones anteriores, sobra agregar otro argumento para afirmar que Colombia, per se, es objetivo de primera magnitud, para cualquier nación que pretenda ejercer influencia política en el área estratégica del Caribe; ¿por qué no? posible teatro de la Tercera Guerra Mundial.

3. LOS PROCESOS REVOLUCIONARIOS

- a. Intensidad de los conflictos.

Los estrategas modernos, en especial los estudiosos del arte de la guerra de la segunda mitad del presente siglo, han clasificado las confrontaciones bélicas en tres categorías:

- 1) Conflictos de alta intensidad.

Constituidas por aquéllas donde los países o bloques de países enfrentados son poseedores de las más altas tecnologías y, las causas y objetivos del conflicto, hacen prever que ellos llegarán a emplear a fondo sus respectivas capacidades de destrucción, llegándose necesariamente a la temida confrontación atómica. Por esta razón los conflictos de alta intensidad se traducen en la guerra total, sin limitaciones para el empleo de las armas, sin restricciones geográficas y en fin de una magnitud tal, que toda la humanidad y todos los pueblos del planeta, directa o indirectamente quedan involucrados en la conflagración. Dadas sus carac-

terísticas se puede afirmar que la confrontación de alta intensidad solamente se ha registrado en los casos de la Primera y la Segunda Guerras Mundiales, porque comprometieron a todas las naciones del mundo, incluyendo la neutralidad de Suiza.

2) Conflicto de media intensidad.

Es el conflicto donde los beligerantes comprometidos por circunstancias especiales de la naturaleza misma de las causas del enfrentamiento o de su propia capacidad, se imponen objetivos limitados y así mismo, limitan la aplicación de la fuerza al armamento convencional eliminando de por sí el empleo de armas atómicas de destrucción masiva (estratégicas). Son conflictos con una exacta ubicación geográfica, que normalmente se producen por el choque de intereses políticos, económicos, sociales o militares entre dos países o grupos de países. Desde luego la misma limitación geográfica impone la de objetivos y consecuentemente de armas. Solamente involucra a los pueblos comprometidos, sin que ello impida que otros demuestren su simpatía y aún apoyo por cualesquiera de los contrincantes. Suele ocurrir que este tipo de confrontación sea previa a un conflicto de alta intensidad, por que una de sus razones es la de servir como campo de experimentación de armas, organizaciones, equipos, etc., pueden ser, también, la consecuencia inmediata de la guerra total. Ejemplos clásicos de esta clase de conflagración son las guerras de Corea e Irán-Irak.

3) Conflicto de baja intensidad.

Es la llamada "guerra moderna", que algunos estudiosos señalan como hija de la estrategia de la disuasión, aplicada entre las grandes potencias, es decir del temor a la guerra total (de alta intensidad), donde se busca la imposición de la voluntad al adversario, política que genera el conflicto mediante el empleo de procedimientos tácticos basados en el ingenio, la astucia y el dominio de la población civil dentro del mismo territorio gobernado por el sistema político atacado, rompiendo todos los esquemas ortodoxos de la guerra entre naciones (guerra regular) con la característica de ser una confrontación de desgaste, es decir basada en el concepto de la "guerra prolongada".

Como se puede apreciar entonces, el concepto de "baja intensidad" no hace relación al objetivo que normalmente es tan trascendental como el de una confrontación de alta intensidad, sino a las tácticas y procedimientos empleados, entre los cuales es conatural a su *modus operandi*, el terrorismo, arma fundamental

para el dominio de la población civil por el terror, donde el agresor busca inicialmente una fuente de supervivencia y posteriormente el poder necesario para enfrentar y derrotar a las fuerzas de seguridad que se le oponen.

Por esta última afirmación, el conflicto de baja intensidad, está tipificado por la comúnmente conocida como "guerra irregular" o "guerra de guerrillas", que a su vez constituye la estrategia aplicada por las históricamente conocidas como "guerras revolucionarias"; en este orden de ideas, los conflictos de baja intensidad han permanecido en la historia de Colombia desde la colonia hasta estos años de los idus del siglo XX, conflictos que han tenido y tienen diferentes características y objetivos, pero que incuestionablemente se ubican con claridad meridiana dentro de esta clasificación como conflicto de baja intensidad.

b. Guerra revolucionaria.

Aceptando la verdad del histórico y cruento episodio de la situación colombiana, representado en el accionar violento de unos grupos alzados en armas que conducen un seudo proceso revolucionario, para invertir el ordenamiento jurídico y político de la nación, establecido por la mayoría absoluta de los colombianos, vale la pena aclarar el concepto de guerra revolucionaria.

La guerra revolucionaria no es otra cosa que una confrontación de baja intensidad donde un sector de la población mayoritario o minoritario, normalmente con apoyo extranjero, se alza, se subleva, se revela contra un ordenamiento político establecido, recurriendo a la violencia generalmente constituida por el uso de las armas y el terrorismo.

Las guerras revolucionarias que hoy se registran en el mundo tienen unas características bien definidas:

- 1) *Universalidad.* Son consecuencia y parte del enfrentamiento Este-Oeste, nacido y robustecido a través de las décadas transcurridas desde la Segunda Guerra Mundial. Como se anotó anteriormente, los conflictos de baja intensidad son el producto de una confrontación de alta intensidad; las luchas intestinas de la segunda mitad del siglo XX aparecen como consecuencia de la bipolarización del mundo actual entorno a las dos grandes potencias que se ha denominado el enfrentamiento Este-Oeste, que busca la supremacía política, económica y militar de uno u otro; por tan simple razón ningún pueblo o nación está exento de ser escenario de una confrontación de esta naturaleza.

- 2) *Permanencia.* Por una parte, estos movimientos se basan, como ya se anotó, en el principio de "guerra prolongada" y por otra, alcanzando su objetivo en un área, la naturaleza universal de la política promueve su desarrollo en otra real o aparentemente propicia. Es el caso de la revolución cubana; consolidado Castro en el poder total de la nación y adoptado el marxismo-leninismo como sistema de gobierno, su objetivo inmediato fue el de exportar la revolución a todo el continente; convertir la cordillera de Los Andes en la Sierra Maestra de Suramérica fue el propósito fundamental de los líderes comunistas cubanos en este intento perdió su vida Ernesto Guevara (el "Che Guevara"). Por estas elementales consideraciones la permanencia es característica en este tipo de confrontación.
- 3) *Integridad.* El objetivo de estas guerras no son la conquista territorial como tal; siendo su naturaleza política, su objetivo es el hombre o mejor la mente, o quizás su voluntad, o la integridad del ser. La revolución es el cambio violento de un régimen jurídico y político para sustituirlo por una filosofía completa y diametralmente diferente; la monarquía por la república; la democracia por el totalitarismo; el capitalismo por el comunismo.
- 4) *Totalidad.* No es otra cosa que la aplicación a la "guerra moderna" del concepto de la "nación en armas", es decir, la guerra revolucionaria no ataca exclusivamente a las fuerzas de seguridad existentes, ataca todos los campos de la actividad humana, dado que el paso anterior al asalto final para apoderarse del gobierno, necesariamente debe ser la desestabilización económica, política, social y militar del mismo, para generar la insurrección generalizada que abre las puertas para permitir el acceso al poder supremo de la nación.

c. Guerra de Guerrillas.

Como se señaló anteriormente, la guerra de guerrillas, no es otra cosa que una tipificación de las denominadas confrontaciones de baja intensidad, herramienta estratégica usada por la guerra revolucionaria para alcanzar su objetivo, el cambio de un ordenamiento jurídico y político establecido dentro de un Estado.

Esta concepción bélica se basa sistemáticamente en el empleo de tácticas, técnicas y procedimientos totalmente irregulares y se fundamenta en uno de los principios inmutables de la guerra: la sorpresa.

Como se indicó atrás, el espíritu que caracteriza esta forma de confrontación es el de la guerra prolongada de desgaste, con el objeto

de quebrantar la voluntad de lucha de la organización militar regular que la enfrenta, doblar el valor civil de la población y condicionar la reacción del sistema de gobierno. Como guerra prolongada es episódica, subterránea, explota las debilidades del adversario, recurre a todos los subterfugios necesarios para lograr su justificación nacional e internacional y se soporta básicamente en el apoyo de la población civil por efectos del terror, la apatía o la simpatía de la comunidad en el teatro de sus operaciones.

La guerra de guerrillas se fundamenta en golpes rápidos, de corta duración, pero persistentes en cuanto a la cantidad y simultaneidad se refiere, para producir el desgaste de su oponente. Se basa en el conocimiento del terreno, la sorpresa, la audacia y la coordinación de sus acciones.

El conocimiento de terreno es el factor que le permite acreditarse la superioridad, por esta razón incorpora gentes de la región a sus filas o produce asentamientos humanos afectos a su causa en el área donde ejecutan sus operaciones. Este conocimiento del terreno le permite superar con creces la inferioridad en medios y efectivos y además, obtener información actualizada de los movimientos, actividades y acciones de las formaciones regulares del Ejército.

El accionar operacional de las guerrillas normalmente recurre a procedimientos y técnicas que le aseguren la sorpresa, por esta razón sus actividades de combate de común aplicación son:

- 1) Emboscadas o tropas regulares que efectúan movimientos tácticos o administrativos.
- 2) Asaltos a puestos de Policía aislados que se encuentre en inferioridad de poder de combate, para producir impacto psicológico o provocar el movimiento de otras unidades militares o policiales, bajo condiciones de urgencia que motiven desplazamientos que no son planeados con las debidas medidas de seguridad y de esta manera, establecer emboscadas, que en la mayoría de las circunstancias aumentan las proporciones de la acción en detrimento de la efectividad de las tropas.
- 3) Toma de poblaciones o localidades que no cuentan con la protección de fuerzas de seguridad, para atemorizar a la comunidad y buscar la solidaridad con la causa por medio del terror o la simpatía.
- 4) Hostigamiento a las instalaciones militares o policivas para producir desgaste.

- 5) Ejecución de actos de terrorismo selectivo.
- 6) Ejecución de acciones de control de la población civil en las zonas más apartadas y aisladas del territorio nacional, con el objetivo de ampliar el espacio geográfico y obtener a la postre "áreas liberadas" donde ejercer su autoridad y el poder absoluto. Las "áreas liberadas" son el punto de partida para la creación de las llamadas "repúblicas independientes", factor esencial para alcanzar la etapa denominada "insurrección generalizada" y con ella un decidido apoyo político, económico y militar desde el exterior que ampliando su capacidad operativa le permite derrotar a las Fuerzas Militares del Estado atacado.
- 7) Para alcanzar éxitos en estos tipos de operaciones, los despliegues para la acción los ejecutan en pequeños grupos de dos o tres individuos que luego se concentran en áreas preestablecidas para ejecutar la acción planeada: el repliegue lo realizan de la misma manera para no ofrecer así vulnerabilidad en la integridad de la Fuerza. Esta forma de operar se facilita en gran medida por el absoluto conocimiento del terreno donde operan. La guerrilla misma y sus instalaciones de comando son básicamente transhumantes, con el objeto de no presentar blancos rentables.
- 8) La financiación la obtienen mediante el secuestro, la extorsión, los asaltos, el narcotráfico y el chantaje.
- 9) El reclutamiento lo hacen mediante la captación de simpatizantes que provienen de las masas de desocupados o subempleados y mediante la "cuota familiar" en las zonas donde ejercen influencia.
- 10) Para la guerrilla la actividad militar corre paralela a la acción política, de lo contrario la posibilidad de éxito se disminuiría en un grado considerable.

d. Guerra antisubversiva.

Si la guerra revolucionaria es un alzamiento armado contra un régimen establecido, la guerra antisubversiva o antirrevolucionaria, es la aplicación del poder legal del Estado atacado a fin de imponer la ley vigente y destruir la voluntad de lucha del insurrecto.

Para que la acción antisubversiva alcance este objetivo debe contar, como premisa insustituible, con la absoluta voluntad del mismo Estado de aplicar en la lucha la totalidad de su poder disponible en los campos político, económico y social, sin cuya contribución el esfuerzo militar es casi totalmente inoperante.

En este tipo de confrontación, como en cualquier otro accionar bélico, para alcanzar el objetivo final propuesto es necesario doblegar la voluntad de lucha del oponente a fin que sea la nuestra la que prevalezca. Siendo entonces la guerra un choque, una lucha de voluntades en la que prevalece la más fuerte, cuando una de ellas cede es porque ha llegado al convencimiento de su propia incapacidad, incapacidad que sin remedio la conduce a la derrota, puesto que el ceder lleva implícito el debilitamiento de su fuerza moral, de su cohesión, de su organización y de su voluntad de vencer.

Un ejemplo de mucha claridad sobre la pérdida de voluntad de lucha en este tipo de confrontaciones se encuentra en la historia de la Revolución Cubana, cuando defecionó el Ejército de Batista sin hacer esfuerzos ni comprometerse a fondo en la lucha contra las huestes de Castro. Fue el líder cubano el primer sorprendido cuando las fuerzas del Gobierno claudicaron sin haber sido vencidas en Combate. Batista y los militares del régimen, habían llegado al absoluto convencimiento de su incapacidad y aprovecharon circunstancias de tiempo para eludir el compromiso y entregar la nación a quienes desde hacía un largo tiempo luchaban para subvertir el orden establecido y reemplazar un régimen personalista totalitario de extrema derecha, por otro régimen personalista totalitario comunista.

En el campo militar, se debe tener, además del apoyo de los otros campos del poder como quedó explicado, los medios necesarios para contrarrestar la sorpresa en la que basa la subversión su capacidad operativa, como ya también se indicó, y ella sólo se logra asegurando que la reacción ante el ataque sorpresivo sea inmediato, oportuno y mediante una rápida concentración de medios para aplicar el principio de Masa, pero para ello se requieren suficientes y adecuados medios de movilidad.

Por otra parte y a fin de eliminar el factor sorpresa del lado del insurrecto, mediante esa misma concentración de medios (Masa), las Fuerzas Militares deben retomar la iniciativa mediante operaciones cuyo objetivo no puede ser otro que los núcleos de las organizaciones insurrectas.

Para obtener la eliminación sucesiva de los núcleos enemigos se requiere la permanente actividad, no obstante la guerrilla actúe episódicamente. La permanente actividad en el campo táctico permite mantener la integridad de la fuerza y obliga al adversario a presentar vulnerabilidades, que bien explotadas, lo llevan a la derrota. Para destruir el núcleo más fuerte es preciso lograr la superioridad total mediante la ya citada concentración de medios. El arte de ser Coman-

dante consiste exactamente en formar la masa e impulsarla en el momento decisivo contra el núcleo enemigo. El General Julio Londoño en su obra *Elementos de Estrategia*, afirma: "Tener reunida una masa potente, fuerte y darle una impulsión violenta hacia un punto débil del adversario es el papel del Comandante". Este principio esbozado por el emérito Jefe y tratadista militar fue escrito en 1939, refiriéndose a la guerra convencional, pero, sin lugar a dudas, los axiomas de la estrategia tienen aplicación en cualquier forma de guerra y por lo tanto tienen plena vigencia dentro del accionar antisubversivo.

4. COLOMBIA EN UN CONFLICTO DE BAJA INTENSIDAD

a. Antecedentes.

Los orígenes de la violencia en Colombia se remontan a las épocas del descubrimiento y la conquista, cuando los españoles tomaron posesión del nuevo continente y provocaron y aplastaron el levantamiento de los aborígenes, generando resentimientos que después enfrentarían a criollos y peninsulares en una guerra sin cuartel durante la colonia y la independencia, esta última etapa como clímax natural de un deterioro político, económico y social agudizado con el implacable paso de los años y que fue el motor que originó las causas propicias para una revolución armada que cambió el orden establecido y dio paso a la República después de abolir un régimen monárquico absolutista.

Desafortunadamente la violencia se había hecho consubstancial a la naturaleza del colombiano y por esta razón la paz no fue duradera. Los enfrentamientos ideológicos no se dirimieron en el campo de las ideas sino que se llevaron a los campos de batalla, porque se encontró más ajustada a nuestra idiosincrasia imponer la voluntad por medio de las armas. Así se enfrentaron centralistas y federalistas, liberales y conservadores, escribiendo cruentas páginas de nuestra historia nacional, con una sucesión interminable de guerras intestinas, que más o menos seguían las pautas de la ortodoxia militar, con jefes y tropas muchas veces improvisados, pero con recurrencia a las técnicas de la guerra convencional.

A principios del siglo, el país alborozado celebró el fin de la guerra de los Mil Días con el Tratado de Wisconsin, que puso término a este tipo de confrontaciones bélicas.

Como resultado inmediato de los tratados de paz y por inspiración genial del consumado estadista y veterano soldado, General Rafael Reyes, los partidos políticos fueron depojados de sus brazos armados

y se dio tránsito a la organización de un ejército permanente, regular en su concepción y profesional en su capacitación; por esta razón el primer aliento de vida del Ejército de Colombia, fue la fundación de la Escuela Militar de Cadetes el inolvidable 1^o de junio de 1907.

Sin embargo, la violencia sólo se había tomado un receso y reapareció plasmada en nuevos tipos de confrontación, como la llamada "Violencia Política" y luego "las guerrillas" de los Llanos Orientales, las cuales abrieron la puerta de entrada a la estrategia de la guerra no convencional, es decir a la guerra irregular o guerra de guerrillas. A partir de este episodio, el Ejército regular empezó a empeñarse para evitar un desbordamiento de la situación insurreccional, hasta el 13 de junio de 1953 cuando los sediciosos depusieron las armas y se acogieron a la Amnistía general ofrecida por el gobierno del General Rojas Pinilla. La mayoría de los rebeldes se reincorporaron a la vida ciudadana, pero parte de ellos se mantuvieron al margen de la Ley.

b. El bandolerismo.

Como consecuencia de la acción de quienes no se reincorporaron a la vida civil, la paz nuevamente tambaleó y la violencia irrumpió en diferentes áreas geográficas; fue la etapa conocida como el "vandalismo" o simplemente "bandolerismo", protagonizado por los también llamados "hijos de la violencia", quienes sin ley ni Dios se dedicaron a sembrar el terror con sus andanzas macabras, azotando importantes comarcas colombianas; nuevamente el Ejército se empleó para conjurar la amenaza con el apoyo total y decidido de todos los campos del gobierno y por ello el éxito coronó la empresa.

c. Los movimientos marxistas.

Mientras esto sucedía, a la sombra de los acontecimientos que ocupaban la atención de la opinión nacional y mantenía empeñado el instrumento militar, un grupo de los guerrilleros del Llano que no entregaron las armas, "capturados" por predicadores de la ideología marxista, dieron origen a una organización subversiva cuyo único objetivo era la toma del poder mediante la lucha prolongada de desgaste, para sustituir el régimen establecido por uno totalitario acorde con su nueva ideología.

Así irrumpen las "FARC" en la escena nacional y detrás de ellos toda suerte de grupos en armas, tantos, cuantas tendencias o líneas exhibe el comunismo internacional. No me detengo en el análisis de cada uno de los grupos porque todos los colombianos conocen exactamente las connotaciones que los caracteriza. Baste simplemente citar los factores comunes de su accionar:

- 1) La toma del poder supremo de la nación mediante el empleo de las armas.
 - 2) El empleo de la guerrilla como procedimiento para provocar la desestabilización total, la insurrección generalizada y la caída del sistema.
 - 3) Recurrir al terrorismo como arma para los fines de la lucha subversiva, aterrizando a la comunidad para que pierda el valor civil y se someta mansamente a los designios de los subversivos y terroristas, y aún más, también aterrizando a las autoridades para crear un vacío de poder, que presurosos ocuparán para lograr el propósito final de producir un relevo del sistema de gobierno.
- d. Actividad política de la subversión.

Ya se consignó que para la guerrilla la actividad militar necesariamente debe correr paralela a la acción política porque de lo contrario su objetivo que es eminentemente político, la toma de poder, se alejaría peligrosamente.

En el campo político los grupos alzados en armas han demostrado extraordinaria habilidad; prueba evidente de ello es que en la actualidad existe en el país un partido legal y reconocido oficialmente, que nació en el mismo seno de las "FARC" y fue alimentado por cabecillas de connotada habilidad política, que los llevó, en elecciones democráticas, a ocupar escaños en el mismo Congreso de la República. Su lucha política ha sido tan habilidosamente conducida que estos parlamentarios, provenientes de los grupos subversivos, actúan abiertamente en la política nacional cuando les conviene y cuando no conviene, pasan a la clandestinidad, ante la mirada indiferente de los colombianos.

Quizá el mayor éxito político obtenido por la subversión en Colombia, fue el de sentar al gobierno en la mesa de conversaciones para realizar un diálogo sin límites de tiempo, caracterizado por exigencias unilaterales (de la subversión) sin ofrecer contraprestación de naturaleza alguna, dándole así al diálogo la característica de insinceridad y carencia absoluta de franqueza y lealtad, sin embargo, lograron mantenerlo en la penumbra para ahora, en otro desplante de sagacidad, abocar nuevamente al Gobierno, los partidos tradicionales, la iglesia y la opinión pública en general, a un nuevo ensayo sin haber hecho méritos para ello.

Por otra parte, en la arena política, la subversión logró adueñarse de la bandera de los "Derechos Humanos", que no consideran ni desde luego respetan, para ocasionar el desprestigio de la Fuerza Pública y presentarla ante la opinión pública nacional e internacional como una fuerza absolutamente represiva, que violenta los derechos fundamentales de los seres humanos, acusándolos de desapariciones, torturas y toda suerte de vejámenes contra la dignidad humana, señalando públicamente al Estado como un régimen despótico que patrocina oficialmente la violación sistemática de los derechos humanos, sindicaciones éstas, que desafortunadamente han encontrado eco en organismos internacionales y aun en medios de comunicación calificados como serios dentro de nuestro medio.

Temas Históricos